
AQUILEO PARRA, ALBERTO LLERAS Y LA POLÍTICA COMO PROFESIÓN

Gonzalo Cataño*

El discurso que pronunció Alberto Lleras en Barichara el 2 de mayo de 1976 –publicado bajo el escueto título “Aquileo Parra”– es especialmente significativo por la doctrina que lo asiste (Lleras, 1976, 279-291). La ocasión, el primer centenario de la posesión de don Aquileo Parra como presidente de los Estados Unidos de Colombia, le permitió reflexionar sobre la política como profesión y oficio. A su juicio, Parra representaba el ejemplo que debía seguir el político orientado por una ética de la responsabilidad: servir al país cuando era requerido y retirarse del servicio público una vez cumplida su misión. Como Cincinato en los años dorados de la república romana, debía resolver un conflicto y a continuación entregar el poder a las autoridades legítimamente constituidas (Tito Livio, lib. III, § 26-29). Veía una actitud contraria en la figura de Rafael Núñez, muy dado a “ominosas alianzas” para alcanzar sus ambiciones y a elegir rutas “vitandas” para mantenerse en los predios del Estado. Esta conducta, muy lejana del altruismo que debía acompañar al político, llevó al Regenerador –de “móvil carácter”– a nadar “en un piélago de contradicciones”. Aquileo Parra era diferente. No era un “calculador”: se entregaba a la comunidad sin dobleces o segundas intenciones. Para él, como para los próceres de la Independencia, la política era una ocupación accidental, un servicio de emergencia, obligatorio e inexcusable, siempre provisional, efímero y transitorio que se debía prestar con afecto y sin esperar recompensa.

* Sociólogo y doctor en Sociología del Derecho, profesor de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Externado de Colombia, Bogotá, Colombia, [anomia@etb.net.co]. Fecha de recepción: 20 de enero de 2014, fecha de modificación: 28 de febrero de 2014, fecha de aceptación: 25 de abril de 2014. Sugerencia de citación: Cataño, G. “Aquileo Parra, Alberto Lleras y la política como profesión”, *Revista de Economía Institucional* 16, 30, 2014, pp. 331-338.

El pasado colombiano ofrecía un ejemplo de entrega desinteresada modelada por la figura del encomiado Cincinato y las bondades de la dictadura romana. Era el caso de Juan del Corral en la provincia de Antioquia. En los años de la reconquista española, en 1813, el gobierno de Antioquia suspendió la Constitución y lo nombró dictador por tres meses para organizar la defensa de la región ante la incursión de los ejércitos españoles. De inmediato el dictador organizó las milicias, redujo a prisión a los enemigos de la independencia, les embargó los bienes, los desterró y a varios de ellos les impuso multas y empréstitos forzosos para los gastos de la guerra. En una dictadura el gobierno y el Estado se funden en un solo organismo. “Cumplidos los tres meses de la dictadura –recordó Marco Fidel Suárez–, Corral presentó al cuerpo legislativo un mensaje en el que le daba cuenta de sus operaciones y del resultado de su gobierno. Como subsistía aún el peligro que había originado la designación de dictador, la legislatura resolvió prorrogar este cargo a Corral por el espacio de cuatro meses más” (Suárez, 1958, vol. I, 765).

La dictadura de los antiguos, imitada por los antioqueños para salvar la independencia del terruño, era una figura política dirigida a defender el orden social recién establecido. Era un momento de excepción para facilitar la decisión rápida y eficaz ante conflictos insolubles animados por poderosos enemigos internos y externos. Se suspendía por unos días la acción de las instituciones –el derecho, el gobierno, los partidos y la gestión autónoma de la sociedad civil– para concentrar las fuerzas en la adversidad común. Se toleraba lo anómalo para proteger la permanencia de lo normal. Era una dictadura deseada y consentida, como la encomiada dictadura del proletariado de los bolcheviques que predicaba el poder estatal absoluto para preservar la revolución moscovita y asegurar así la transición del capitalismo al socialismo¹.

Aquileo Parra conocía los antecedentes romanos y los laureles del dictador ocasional de Antioquia, pero pensaba que el oficio de la política tenía sus propias demandas. Era una ocupación que exi-

¹ Para mayor información sobre la dictadura, ver el olvidado y en una época muy atendido volumen de Leo Bloch, *Instituciones romanas* (1942, 41-43). Sus puntos de partida encuentran un mayor desarrollo en las instructivas “Notas sobre la teoría de la dictadura” de Franz Neumann incluidas en *El Estado democrático y el Estado autoritario* (1968, 218-238, y en el conocido texto de Carl Schmitt, *La dictadura* (1985). El “Discurso sobre la dictadura” de 1849 de Donoso Cortés es aquí igualmente significativo. Su divisa –“cuando la legalidad basta para salvar la sociedad, la legalidad; cuando no basta, la dictadura”– lo llevó a plantear que en circunstancias de infortunio y desdicha el absolutismo, el poder en una mano, era un gobierno bueno, legítimo y provechoso como cualquier otro (Donoso C., 1946, vol. II, 188-190).

gía permanencia, es decir, tiempo, experiencia y rutina. Las ayudas ocasionales al Estado hurtadas a las actividades privadas no siempre daban los mejores frutos. Era consciente de que profesiones como la militar y la jurisprudencia eran afines al ejercicio de la política, pero veía que otras, el comercio y la agricultura, de grandes requerimientos de tiempo y lugar, eran extrañas al servicio público, si no francamente antitéticas. En su caso los compromisos políticos le habían impedido atender con éxito sus operaciones comerciales de las cuales vivía y esperaba obtener algunos beneficios. Recordaba, además, que las exigencias de los negocios particulares le habían obstaculizado la realización de ciertos programas políticos que, atendidos con el cuidado necesario, habrían alcanzado resultados más satisfactorios. En suma, no era posible servir con esmero a dos tareas delicadas e igualmente laboriosas. Ello lo llevó a escribir en sus *Memorias* que “el político debe serlo de profesión, como lo fue, entre otros de nuestros compatriotas, el doctor Murillo Toro, quien vivió *para* la política y *de* la política”².

En su discurso de Barichara, Alberto Lleras calificó esta tesis de “curiosa teoría”. Al dos veces Presidente de Colombia le molestaba el político profesional, que tendía a identificar con el burócrata, con el astuto funcionario del partido de masas. “Tomar la política como una profesión de nuestro tiempo, exclusiva, cerrada, con objetivos cada vez más reducidos, para que se logren cada vez más fácilmente —como un subgrupo o familia de las relaciones públicas—, no es cosa buena, con perdón de don Aquileo”. Para ilustrar su punto de vista, recordó el caso de Estados Unidos, donde había llegado a su perfección el profesionalismo. Allí los nuevos especialistas, con dedicación exclusiva a la política, se habían alejado, elección tras elección, de los problemas de la nación. Solo escuchaban el tumulto de los electores y el reclamo de las clientelas en favor de intereses particulares. Estos expertos dedicaban sus mejores esfuerzos a espiar a las muchedumbres para adivinar sus deseos y adecuarse a sus frívolos e inconstantes apetitos. El profesionalismo, que “está llenando la copa de la democracia con jugos amargos”, los había alejado de los reclamos y necesidades del ciudadano común. Pero no solo esto. Los políticos de tiempo completo eran espíritus encogidos, meros operarios de la maquinaria de partido, ajenos a las grandes meditaciones sobre la organización del Estado y los fundamentos del gobierno. El estadista, en cambio, era un pensador que establecía principios y los traducía a acciones prácticas

² Aquileo Parra, *Memorias* (1912, 136). Las cursivas pertenecen al original. Para las tensiones que acompañaron la vida política de Parra, ver J. O. Melo, “Don Aquileo Parra y la trágica historia del radicalismo”, publicado en *Barichara: 300 años de historia y patrimonio* (2005).

en busca del bienestar de la sociedad. Thomas Jefferson era su ejemplo más querido. Combinaba los trajines de la política con intereses muy diversos: escribía, tocaba el violín, cultivaba la astronomía y estudiaba a los filósofos en busca de “las grandes razones que mueven a los gobernantes o debieran moverlos para acertar en sus designios, más allá de lo pasajero y cambiante”.

La historia parece, sin embargo, haberle dado la razón a don Aquileo. Los tiempos estaban cambiando y el oficio de la política se hacía cada vez más difícil. Los servicios ocasionales de los Cincinato eran propios de sociedades simples, agrarias y de población reducida. Los grandes conglomerados, las sociedades de masas urbanas, industriales y comerciales, requerían una atención especial de organismos de gobierno más amplios y burocratizados. Las tareas del Estado se multiplicaban y la administración de los partidos, del poder y de las elecciones —el mecanismo de la democracia moderna— exigía un entrenamiento especial y una dedicación que apenas se podía compartir con una segunda actividad. Había que entregarse a la política para atender con responsabilidad y empeño sus demandas³. Los destinos parciales y *ad honorem* no garantizaban el éxito de los programas. Cuando esto último sucedía, solo los rentistas, los miembros de las clases altas, podían asumir las faenas del Estado, y aquí los intereses de clase se mezclaban con los de la política, actividad esta última que se esperaba fuera la expresión de las necesidades de la comunidad y no de un grupo reducido y privilegiado de ciudadanos. El ideal era, entonces, vivir *de y para* la función en la que se desempeñaba la labor.

³ Esta modalidad se hace más urgente con la característica de los partidos modernos que Kirchheimer llamó “partidos de todo el mundo” (*catch-all-parties*), organizaciones que quieren agarrarlo todo, que barren y arrastran lo que más pueden del espectro electoral. Ya no son partidos de base confesional como la Democracia Cristiana italiana o entidades de clase como la Socialdemocracia Alemana o los partidos agrarios y comunistas de Europa y América Latina. Son agrupaciones populares, “de todas partes de la población”, que se abren al electorado sin mayor coloración ideológica y agitan problemas generales que no suscitan oposición en la comunidad como la educación, el trabajo, la salud o la seguridad social. Dicen representar los intereses de la “sociedad”, no los de un fragmento de ella. Además, auspician la integración política, esto es, la participación en los asuntos del Estado de los ciudadanos ayer excluidos por factores de raza, sexo, clase social o cualquier otro factor diferenciador como la educación, la inclinación religiosa o la procedencia rural-urbana. Por ello son difíciles de administrar —exigen variados y engorrosos comités electorales— que demandan maquinarias y operarios especializadas de tiempo completo para atender las complejidades de las democracias de masas. Estos funcionarios viven *de* la política como oficinistas del partido o como empleados públicos una vez ganan las elecciones o alcanzan una votación significativa a escala nacional o regional (ver Kirchheimer, 1980, 328-347).

Parra, hasta donde sabemos, no desarrolló su pensamiento, pero era claro que en su mente la idea de vivir para algo –un oficio, una idea, una creencia, una institución, un valor socialmente aplaudido– era una decisión particular que comprometía lo mejor del individuo en cuestión y que, de alguna manera, le producía una satisfacción y una realización personales. A su manera de ver, Murillo Toro encarnaba estas facetas. Una vez ingresó al mundo de la vida pública solo la abandonó cuando lo sorprendió la muerte. Fue el político más versátil de la era radical: un ideólogo, un reformador, un periodista de gran capacidad combativa, pero también un hombre sereno, dúctil y realista.

Nada sabemos acerca de la fuente de la reflexión analítica del hijo de Barichara. Quizá se derive de una popularización finisecular –Parra comenzó a redactar sus *Memorias* en 1893– de las meditaciones de Schopenhauer sobre las diferencias entre las personas “que viven *de* una cosa y las que viven *para* una cosa”, consignadas en sus textos pedagógicos más difundidos⁴. El hecho real es que la contraposición se incorporó al análisis social en las primeras décadas del siglo xx con la obra del sociólogo alemán Max Weber, hasta convertirse en un tema corriente entre los analistas de la política. En diversos trabajos, pero sobre todo en su conferencia de 1919, *La política como vocación*, Weber señaló que había dos formas de hacer de la política una profesión: vivir *para* la política y vivir *de* la política. A su juicio, la contraposición no era excluyente, pues la experiencia mostraba que por lo general se hacían las dos cosas de manera simultánea. De todas formas, quien vive *para* la política compromete su vida de manera íntima y personal con un oficio que da sentido a su existencia. Es alguien que busca la gloria y goza con el poder, que se deleita con la estima de los otros; una persona que asume la idea de servicio como un deber y una “misión” fundamental para la suerte de la sociedad. Por el contrario, quien vive *de* la política aspira a hacer de ella una fuente de honor y prestigio y una fuente de ingresos permanentes: la manera de ganarse la vida. Esta última es una elección instrumental, mientras que la primera es fruto de un llamado interior, una inclinación vocacionalmente orientada que lo absorbe por completo⁵. Pero estos contrastes son solo contraposiciones típico-ideales: los casos concretos oscilan entre los elementos constitutivos de uno y otro extremo que el analista debe

⁴ Especialmente en “Sobre erudición y eruditos” y “Sobre lectura y libros”, ahora fáciles de consultar en *Parerga y paralipómena* (2009, vol. II, 494 y 570).

⁵ Max Weber (1992, 103-105). Ya Weber había aludido al asunto en *Economía y sociedad* (1964, 233), así como en su conferencia sobre “El socialismo” y en sus ensayos “Parlamento y gobierno en el nuevo ordenamiento alemán” y “Sistema electoral y democracia en Alemania” (1982, vol. I, 144 y 200, y vol. II, 246).

ponderar en cada situación. El maestro que se dedica a la enseñanza con toda su “alma”, vive tanto *de* la educación como *para* la educación.

Es claro que Alberto Lleras vivió *para* la política –en ella encontró su realización personal y a sus demonios entregó lo mejor de sí–, pero también derivó de ella el sustento por varios años, décadas quizás, con probidad y austeridad ejemplares. En los esporádicos retiros de los asuntos públicos vivió del periodismo o de cargos internacionales (fue Secretario General de la OEA), dos ocupaciones muy emparentadas con la brega política. Y, contra lo que cabría esperar, los acentos *de* y *para* no le fueron extraños. Ya los había usado en su discurso de agradecimiento en la Universidad del Cauca en 1946, donde manifestó que bien sabía que le otorgaban el doctorado *Honoris Causa*, no por sus logros universitarios –que le eran totalmente ajenos, pues carecía de título universitario– sino por su afición a las letras y a “las cosas del espíritu, *para* las cuales, *por* las cuales y aún *de* las cuales he vivido” (Lleras, 1946, 221).

Hay más enseñanzas en el discurso de Barichara. La exaltación del nombre de Aquileo Parra era una defensa de las “virtudes administrativas y políticas” del Radicalismo –tolerancia religiosa, libertad de prensa, educación laica, desarrollo material del país– en contraposición con el mundo sombrío, autoritario y oscurantista de la Regeneración. “Para mi gusto –afirmó– yo prefiero las gentes a lo Parra y no a lo Núñez”, gentes que preservan a los colombianos “de los caminos tortuosos de otras regeneraciones”. El texto de Lleras era, además, una respuesta callada a la actitud de historiadores ligeros y de políticos apresurados que identificaban orden con Regeneración y caos con Radicalismo, contraposición que encubría una defensa del despotismo y un temor a las nociones de libertad, independencia y derecho a disentir.

En este discurso aparece, además, lo mejor del estilo de Alberto Lleras, esa elegancia, musicalidad y cadencia de la frase que ha ganado los aplausos de varias generaciones de lectores. Desde su juventud, Lleras se familiarizó con los grandes autores de la literatura española, y en el periodismo apaciguó los ímpetus de una prosa que no parecía tener control. La modulación de su escritura es, ante todo, la del lenguaje oral para ser leído en la plaza pública, en el aula máxima o en los estudios de una emisora radial. La televisión apenas nacía en los años de su mayor actividad política. La publicación oral y la publicación impresa se unen aquí para dar lo mejor de cada una de ellas. Era dueño –apuntó uno de sus contradictores– de “una acerada pluma, capaz de conmover a la opinión pública con un documento de dos

cuartillas, que al ser leído con su espléndida dicción le daba un efecto multiplicador” (López Michelsen, 2006). Su idioma está trenzado por oraciones espaciosas que viajan por varios renglones en busca de un punto seguido que conceda descanso al lector. Estas inflexiones exigen una puntuación precisa para facilitar la vocalización correcta y la entonación adecuada, a fin de ganar la atención del oyente. Las comas permiten la respiración, los puntos seguidos un ligero descanso, y los puntos aparte una pausa algo más extensa para recuperar el ánimo. Los párrafos de Lleras son, por lo demás, tan largos como sus frases; están diseñados para agotar un tema y anunciar el contenido del siguiente. Eso hace de su escritura un discurso compacto donde no parece haberse dejado nada por fuera. Su papel era persuadir, infundir calor en la audiencia y fervor en la mente de los escuchas. Servía tanto a sus intereses políticos como a sus inclinaciones estéticas. Lo que no estaba bien escrito le parecía inexacto, deshonesto y próximo al engaño. Y, como era de esperar, todo lo corregía en un combate sin término con el idioma. “En el secreto recinto de su alcoba –nos cuenta su nieto Ignacio Zuleta Lleras– le daba pábulo a una vanidad inocua y adorable: leía en voz alta algunos párrafos [...] y preguntaba si quizá las eses le silbaban demasiado, o si el aliento se quedase corto en una frase” (Zuleta Lleras, 2006).

Una de las mejores prosas orales de la Colombia del siglo xx, sin duda. Como su admirado Proust, amigo de la frase larga y compleja llena de incidencias y desvíos, Lleras era dueño de un estilo suelto y tornadizo que se adaptaba a cada situación como la piel al esfuerzo muscular que se le exige (Lleras, 1991, 109).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Bloch, L. *Instituciones romanas*, Barcelona, Labor, 1942.
2. Donoso C., J. D. *Obras completas*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1946.
3. Kirchheimer, O. “El camino hacia el partido de todo el mundo”, L. Kurt y F. Neumann, eds., *Teoría y sociología: críticas de los partidos políticos*, Barcelona, Anagrama, 1980.
4. Lleras, A. *Un año de gobierno, 1945-1946*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1946.
5. Lleras, A. *Escritos selectos*, Bogotá, Colcultura, 1976.
6. Lleras, A. *El transcurso legendario de una gota de sangre*, Bogotá, El Áncora, 1991.
7. López M., A. “Lleras por López”, *Semana*, n.º 1.260, Bogotá, 24 de junio de 2006.

8. Melo, J. O. “Don Aquileo Parra y la trágica historia del radicalismo”, Escovar W., A. y M. S. Reyna, eds., *Barichara: 300 años de historia y patrimonio*, Bogotá, Letrarte, 2005.
9. Neumann, F. *El Estado democrático y el Estado autoritario*, Buenos Aires, Paidós, 1968.
10. Parra, A. *Memorias*. Bogotá, Imprenta de La Luz, 1912.
11. Schmitt, C. *La dictadura*, Madrid, Alianza, 1985.
12. Schopenhauer, A. *Parerga y paralipómena*, Madrid, Trotta, 2009.
13. Suárez, M. F. *Obras*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1958.
14. Tito Livio. *Historia de Roma desde su fundación*, Madrid, Gredos, 1990.
15. Weber, M. *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1964.
16. Weber, M. *La ciencia como profesión – La política como profesión*, Madrid, Espasa Calpe, 1992.
17. Weber, M. *Escritos políticos*, México DF, Folio Ediciones, 1982.
18. Zuleta L., I. “El hombre que sembraba ideas, árboles y concordia”, *El Espectador*, 2-8 de julio de 2006.